



EL ECO DE CARTAGENA

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 11413

AÑO XXXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Estranjero.—Tres meses, 11,25 id.—La suscripción se continúa desde 1.º y 15 de cada mes.—La correspondencia a la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Cassanet 51, y A. Joaze, Saubourg-Montmartre, 31.

LUNES 20 DE NOVIEMBRE DE 1899

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en TODAS las PROVINCIAS de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA—SEGUROS contra INCENDIOS.

Sucursal en Cartagena: VIUDA DE SORO Y COMPANIA, Caballos 15.

LA CAMARA DE COMERCIO Y LA MAESTRANZA DEL ARSENAL

En el nombre de la Junta directiva de la Cámara de Comercio de esta ciudad nos dirigimos al secretario de la misma D. José López Medin.

En ella pretende la directiva de la Cámara, sin cesar de cargos que nos hemos dirigido por el acuerdo adoptado en la Asamblea de Zaragoza, incluyendo en las facultades allí adoptadas la siguiente:

1.º Las construcciones navales de la Marina de guerra se harán por la industria particular nacional, reservando las arsenales del Estado á compañías genuinamente españolas.

En primer término nos conviene hacer constar un hecho.

Ni en los momentos en que la Asamblea de las Cámaras adoptó aquel acuerdo ni con posterioridad y durante mucho tiempo hemos dicho ni una sola palabra acerca del mismo, porque creíamos que como la Cámara de Cartagena, como la representación en la Asamblea, nuestras indicaciones contra aquel acuerdo, odian pronunciarlos se esperar local que en ningún caso ha de ser nuestro período o el que inicié o los tenga.

En el asunto, y en el editoria del día 5 del corriente más la exámenes con lealtad y con franqueza, pero sin dejar ni siquiera juzgar a la Cámara de Comercio como enemiga de la Maestranza de nuestro Arsenal.

Si los hechos hacen aparecer á nuestra Cámara en una ú otra forma, la responsabilidad será siempre de aquéllos que los realizaron, pero nunca de nosotros que hemos procurado guardar un silencio que por desgracia no se nos agrada.

La Maestranza de nuestros Arsenales merece siempre una asidua defensa, porque sus trabajos no son ocupados fuera del recinto de los Arsenales. Aquí mismo, dentro de Cartagena, no se le hace la justicia que ella misma se merece y se habla mucho de la necesidad y de la conveniencia de la selección como si todos, Estado y provincias, Ayuntamientos y sociedades, casas de comercio y aun particulares de esa fortuna, no sostuviere servidores antiguos, avanzados en el trabajo e imposibilitados por la edad, sin obtener de ellos el más pequeño beneficio.

¿Bueno será que un establecimiento como el Arsenal no alimente á ninguno de estos infelices!

La Cámara de Comercio de Car-

tagena asegura que el acuerdo de la Asamblea no tiene por objeto perjudicar a nuestra pobre maestranza y así lo vemos, nosotros también, pero creamos la Junta directiva, después de la conclusión 1.ª, votada unánimemente en Zaragoza, hace falta algo más que esa carta dirigida á los periódicos de Cartagena, para que resplandezca ese buen deseo que somos los primeros en suponer, pues no aparece juzgado en ninguna forma en la conclusión comentada.

He aquí ahora la carta que nos referimos.

Cartagena 17 Noviembre 1899.

Sr. Director del periódico El Eco de Cartagena.

Muy señor mío

La Junta Directiva de esta Cámara, que en la sesión celebrada a 27 de Septiembre ocupado de los comentarios que la prensa local ha hecho acerca de la conclusión que en el programa de la Asamblea de Zaragoza se refiere al arreglo de Arsenales, ha lamentado mucho que por la prensa periódica aludida, se haya apareado a esta colectividad como divorciada de la opinión enemiga de las Maestranzas de los Arsenales.

No fue iniciada esta Cámara de Comercio, ni el Apogeo de la Asamblea al votar la conclusión de referida, que para es que tampoco puede considerarse con carácter ejecutivo, lo nunca contra las sufragadas y laboriosas Maestranzas de los Departamentos, que muy por el contrario, desea ver mejor dotadas y tan numerosas como requirieran las necesidades de la construcción naval.

El acuerdo adoptado en Zaragoza con respecto al particular propuesto el arreglo de los Arsenales, y como transacción, precisa por el espíritu de cordia y armonía que era indispensable ostentar, entre los que consideraban la clausura de los Arsenales del Estado, como el único medio de corregir los innumerables abusos y los que sustentaban otras opiniones, no tuvo la tendencia de agitar contra las Maestranzas, y si al menos el de que se convirtieran dichos Arsenales en establecimientos puramente industriales sin los enormes gastos que su caracte-

Millar les impone y contra los que principalmente se dirigen las Cámaras y se consideraban como factor para llegar á las economías necesarias y productivas, al no haber conseguido la regulación de los precios, ni por el guiendo por el otro, en el funcionamiento de sus Maestranzas, sino la solución en las mismas y el aumento bastante en el número de operarios vendiendo en el interior ó por el exterior en condiciones económicas los bienes que se encontraban.

Ruego á Vd. señor Director, que como prueba de su imparcialidad, nos haga gracia de dar publicidad á esta aclaración importante que en nombre y por acuerdo de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio se efectúa.

VAREDEDES
JOSÉ MEDINA
V. Serio.

TIJERETAZOS

Estamos en plena huelga de los obreros empedreadores y los conductores de tranvías.

En Linares se están trabajando los mineros.

En Barcelona huelgan los pagadores y los cargadores del muelle.

¿Qué más? Estamos en plena huelga del sentido común.

Y hasta el instinto de conservación se ha declarado en huelga.

Los que se mueven con actividad notable son los que trabajan á espaldas del código penal.

Algunos de los, como ejemplo, á ese individuo preso en Zaragoza por error complicado en el caso de la calle de Capuchinos de Madrid.

De él ha dicho uno de los inspectores de policía que le han echado el guante.

Es el mismo asesino y uno de los primeros atracadores.

Ustedes no podrán comprender que un hombre que ostenta el título de doctor en Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz ó Melilla, ande por ahí suelto coqueteando con la policía que conoce sus obras.

No, no tiene explicación que anden entre la gente honrada los conocidos criminales.

Y qué buenos los hay algunos.

Abi está ese prójimo de quien se ocupa la Atalaya de Santander en las siguientes líneas:

«Ha ingresado en la cárcel de Oviedo, precedente de Villavieja, un raso de cinco años de prisión, para quien pide el fiscal cinco meses de multa.»

«Cinco!»

«Buenos meses quien trabaja de esa manera que lo indulten de cuatro.»

«Siempre es bueno ser generoso.»

«Cuidado que son pilines los ingleses! En la engañar á Krüger han pintado la bandera.»

«En los que ha dicho Muller, Schulz y de Gendón y á Perce Guller.»

«Los caballos blancos producen mucho blanco.»

«Les ha dado una mano de bota.»

«Con eso y con que Krüger siga haciendo de las suyas, va á poner que adopte el procedimiento de aquel que para que no te conocieran los ingleses se ponía el vestido del revés.»

«Leemos.»

«Un panadero de Santander ha pasado á hacer afortunadamente en un momento de la vida.»

«Lo mejor será que se lo cargue en cuenta á los voluntarios de la república venidera.»

«Quien ha aguantado el resuello voluntario años seguidos bien puede repetir la suerte.»

«Los yankees en Filipinas.»

En el momento en que la estación va á permitir que se reanuden en Filipinas las operaciones de guerra, recibimos de Manila una carta de la que copiamos algunos pasajes particularmente instructivos:

«A pesar de los esfuerzos de los americanos, la situación de Filipinas no se ha modificado mucho en estos últimos meses. A fines de Septiembre llegaron algunos refuerzos, y al terminar el mes de Octubre el ejército americano se ele-

«Yo diré, y más serio que un ajo: yo no sé como se ha desarrollado de mí porque parece que es un hombre que no ha nacido mas que para quererse á sí mismo; inflarse y ponerse tieso.»

—Pero quien es?

—El marqués de Fuentes.

—¡Vaya por casualidad! Y que no es cosa de rico á lo que parece el tal señor marqués de Fuentes!

—¡Calle! ¿de coñetes?

—Sí, mujer, de la otra vez: así era muy amigo de mí, por eso he dicho, vaya por casualidad: ¿cómo había yo de saber que iba á heredar en vida el señor marqués de Fuentes?

—¡Pues mira, Antolin! ¿Por qué ya cuentas por tuya mi persona y mi hacienda! pues no gastas tú mucha vida que digamos, en que fueras de oro: ¿quién te ha dicho eso, hijo?

—¿Quien me lo ha de decir, sino tú, que te se está saliendo el alma por los ojos, mujer?

—Pues mira, Antolin, así y todo, que es verdad que te quiero, como no te cases, despidete, toma la puerta y no vuelvas.

—¿Y qué dirá el señor marqués de Fuentes si te casas conmigo, mujer?

—¿Que dirá? Dame de dote otro tanto que lo que me ha dado, y alegrarse y no volver mas por mi

«casa; porque estos señores se cansan pronto de las mujeres; y si no se ha ido, es porque cree que tiene en mí un cargo de conciencia, ¿entiendes? porque que en el negocio de mis amores con el marqués andavo la tia Pitaña, y le hizo creer que yo era un inocente el marqués se alegrará mucho de que yo me case, y tú hazte cargo de que te casas con una viuda; porque en casándome yo, es como si se muriera el marqués.»

—¿Y cuanto tiempo hace que corres tú por cuenta de ese señor?

—Desde que te fujete tú con tu amo y no volvisteis á parecer ni el uno ni el otro, y me encontré yo en la calle sin dinero y sin mas ropa que la puesta, porque todo te lo habías llevado tú.

—Y que quieres, mujer: yo dije: si ha de comérselo otro, aquí estoy yo que he llegado antes; y era tan poca cosa.

—Como que entonces no tenia yo ningún señor que me regalara; pero ahora es distinto: en ocho años que hace que me quiere el marqués, he ahorrado diez mil ducados sin contar otros cinco mil en alhajas, ni los muebles, ni esta casa que me ha regalado el marqués, y que como ves, es nueva; ya lo creo la mandó hacer para mí; y mucho y muy buen servicio de mesa, y mucha y muy buena ropa blanca;

res: á tu disposición me tienes para casarte; pero por ahora basta de visitas; me estoy cayendo de sueño, no es razon que por ti pase yo una mala noche.»

—Pues acóstate.

—Eso es, ¿y tú?

—¿Yo? exclamó con extrañeza Pommeferre.

—En mi casa no hay mas cama que la mia, dijo Petra.

—Dormiré en el canapé, que en otras partes peores he pasado yo la noche.

—No señor; porque en amaneciendo Dios, viene la vieja que me sirve, y no quiere yo que vea hombre en mi casa; ya ves tú, está alreñido, porque en este tiempo amanece á las tres y media.

—Pues mira, mejor, que yo tengo que hablarte por largo, y que no importa mucho, porque puede ser que si seremos bien amigos en adelante, en qué más mucho dinero.

—¿Y que ha de que decir?

—Saber lo que pasa en palacio, ¿quien priva, y quien no priva, con otras cosas que ya se la dirán.

—Pues mira, voy mañana á la noche después de las ánimas; cuando detras de la pagina de enfrente, y cuando haya pasado un rato después de haber salido el marqués, llega á la puerta, que yo estaré esperando.

